

JE.

86120



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

LA SEDA DE BARCELONA, S. A., de nacionalidad española,
domiciliada en BARCELONA, Avda. José Antonio Primo de
Rivera, nº 654,

por:

"Embalaje para el transporte de hilados arrollados en
bobinas, conos o similares".

Descripción.

El presente modelo de utilidad se refiere a una
caja de embalaje para el transporte de hilados arrollados
sobre un núcleo de soporte macizo o hueco, que puede ser
simplemente un tubo de cartón, en forma de bobinas, conos

86120



u otros paquetes similares.

5 Es conocido y usual en la fabricación de hilados, especialmente de hilados de fibras artificiales o sintéticas, arrollar los hilados sobre núcleos de soporte huecos, generalmente tubos de cartón cilíndricos o cónicos, formando bobinas cilíndricas o cónicas que se embalan en cajas de cartón u otros recipientes apropiados, para evitar que durante su transporte a las industrias manipuladoras, los hilados sufran daños que perjudiquen su calidad. Estos arrollamientos se embalan usualmente
10 sueltos en el interior de la caja de embalaje, por lo cual durante el transporte sufren choques y roces entre sí que deterioran tanto los arrollamientos como los mismos hilados, originando deformaciones y desfibrados que
15 aparte el demérito en la presentación del hilado, producen dificultades durante su manipulación posterior.

Para evitar este inconveniente, ya se ha intentado asegurar la posición relativa de los arrollamientos o bobinas de hilo en la caja de embalaje. Para ello se
20 han propuesto varias soluciones. Una de ellas consiste en alojar los extremos salientes del tubo o núcleo de la bobina en cavidades practicadas en el fondo y en la tapa de la caja de embalaje.

También es conocida la fijación de las bobinas insertando los tubos que forman el núcleo del arrollamiento en mandriles fijados en el fondo de la caja de embalaje. Estas dos soluciones tienen el inconveniente de su peso relativamente grande y de su rigidez o falta de elasticidad.

30 Otra solución ya propuesta, consiste en disponer



un juego de dos placas paralelas provistas de orificios situados los de una placa en frente de los de la otra y en los cuales se insertan los extremos de los tubos de las bobinas. Esta disposición tiene la ventaja de su li-
5 gerezza y baratura pero tampoco resuelve el problema por- que los tubos soporte se desplazan a veces de sus orifi- cios y las bobinas quedan sueltas dentro de la caja.

El embalaje de este modelo de utilidad, perte-
nece al tipo de embalajes que comprenden dos placas pa-
10 ralelas con orificios en los cuales se insertan los ex- tremos de los tubos de soporte de las bobinas, pero gra- cias a la forma o disposición especial de estas placas que constituye la característica esencial de este modelo de utilidad, se impide en primer lugar que los extremos
15 de los tubos puedan desprenderse de los orificios de las placas y además se proporciona una cierta elasticidad al apoyo de las bobinas sobre las placas, amortiguando así los golpes que pueda recibir el embalaje.

Según este modelo de utilidad, se dispone en el
20 interior de la caja de embalaje, sea de cartón o de otro material, dos placas de un material ligero y flexible, que puede ser cartón ondulado, provistas de orificios para ensartar en ellos los extremos de los tubos de las bobinas, cuyas placas quedan mantenidas elásticamente a
25 una distancia invariable del fondo y de la tapa de la ca- ja, impidiendo así que los tubos de las bobinas puedan desprenderse de los agujeros de las placas. Para ello las placas presentan sus bordes doblados formando pesta-
ñas aproximadamente en ángulo recto con la parte central
30 de la placa, que tiene las mismas dimensiones que el fon-

89120

7 MAR



do de la caja. Estas pestañas se apoyan en el fondo y contra la tapa de la caja, manteniendo así las placas a la distancia conveniente del fondo y de la tapa.

5 Preferiblemente se puede hacer que el ángulo que forman estas pestañas con el centro o plano de la placa, una vez colocada ésta en el interior de la caja, sea ligeramente inferior a 90° de manera que la posición inclinada de las pestañas dentro de la caja proporcione a la placa una ligera elasticidad que amortigüe el efecto que puedan producir sobre las bobinas los golpes y vibra-
10 ciones que las cajas experimentan durante el transporte.

En el plano adjunto se representa un ejemplo de ejecución de la caja de embalaje objeto de este modelo de utilidad.

15 La figura 1 es una vista en perspectiva y parcialmente rota, para dejar ver la disposición interior, de la caja de embalaje llena de conos de hilo y antes de cerrarla.

20 La figura 2 es una sección transversal de esta misma caja, ya cerrada.

La figura 3 es un detalle de la forma y disposición de las placas que fijan los extremos de los núcleos de los conos o paquetes de hilo.

25 Como se ve en estas figuras, el embalaje objeto de este modelo de utilidad comprende una caja exterior que como ejemplo se ha representado de cartón, aunque podría ser de cualquier otro material, en cuyo interior van dispuestas junto al fondo y a la tapa de la caja, dos placas -5- para sujetar los extremos de los núcleos -4- de
30 los conos -3-. Estas placas -5- están provistas de ori-



5 ficios -6-, de diámetro conveniente, en los que encajan los extremos de los núcleos -4-. Para economizar espacio, se puede adoptar la disposición de los conos -3- alternados como se representa en las figuras 1 y 2, para lo cual los orificios -6- son, como se representa, de diferente diámetro, según que tengan que encajarse en ellos el extremo menor o el extremo mayor del núcleo cónico -4-.

10 Estas placas -5- tienen la característica esencial de presentar sus cuatro bordes -7- doblados en ángulo recto o mejor aún, en ángulo algo agudo con relación al centro plano de la placa -5- formando así unas pestañas que quedan interpuestas entre el cuerpo o parte central de la placa -5- y el fondo o la tapa de la caja -1- de embalaje. Estas pestañas -7- aseguran que la placa -5- quede siempre a una cierta distancia del fondo y de la
15 tapa de la caja -1- de manera que los extremos de los núcleos de los conos o paquetes de hilo no puedan nunca desprenderse de los orificios de placa -5- y los conos queden por lo tanto en posición invariable dentro de la caja
20 sin tocarse ni rozar entre si.

Al cerrar la caja, las pestañas -7- se aplastan ligeramente como se ve en la figura 2, formando un ángulo más agudo con la parte central de la placa -5- y esta disposición inclinada hace que obren como resortes, dando
25 elasticidad a las placas -5- de manera que aunque el embalaje sufra golpes o vibraciones en el transporte, no se perjudiquen los conos o paquetes de hilo.

Como puede observarse, las placas -5- ocupan poco espacio, tanto en su almacenaje como una vez colocadas
30 en la caja de embalaje y apenas influyen en el peso bruto



del embalaje, lo que representa tanto un ahorro de espacio en su almacenaje, como un ahorro de peso en el transporte.

N O T A

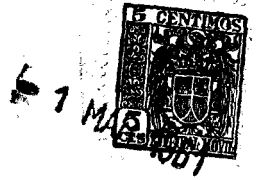
5 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

10 1) Embalaje para el transporte de hilados arrollados en bobinas, conos, o similares, del tipo constituido por una caja en cuyo interior hay dos placas provistas de orificios para insertar los extremos de los núcleos del arrollamiento de las bobinas; caracterizado por que dichas placas tienen sus bordes doblados formando pestañas, aproximadamente en ángulo recto, con la placa propiamente dicha, las cuales se apoyan contra el fondo y 15 contra la tapa de la caja y mantienen la separación entre la placa y el fondo o tapa, impidiendo que los extremos de los núcleos de las bobinas puedan salirse de sus alojamientos.

20 2) Embalaje según la reivindicación precedente; caracterizado porque la superficie de la placa con las pestañas dobladas es sustancialmente igual a la sección recta de la caja de embalaje.

25 3) Embalaje según las reivindicaciones precedentes; caracterizado porque las pestañas de las placas están dobladas formando un ángulo ligeramente inferior a 90º con el plano de la parte central de la placa, de manera que la inclinación de estas pestañas proporcione una cierta elasticidad a la placa.

86120



4) Embalaje según las reivindicaciones precedentes; caracterizado porque la placa y sus pestañas están hechas de una plancha de material ligero, flexible y semielástico.

5) Embalaje para el transporte de hilados arrollados en bobinas, conos o similares.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA; 1 MAR. 1961

P. A.

JOSE M. DEL...
[Handwritten signature]

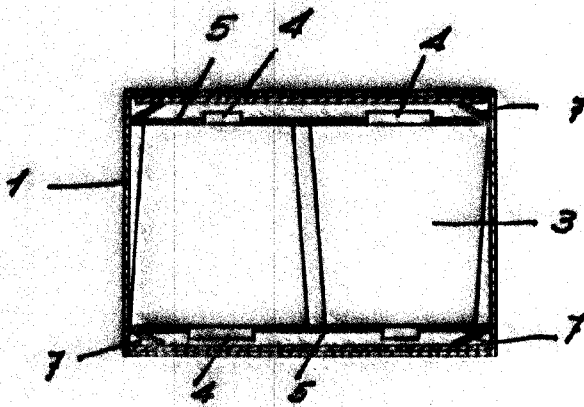
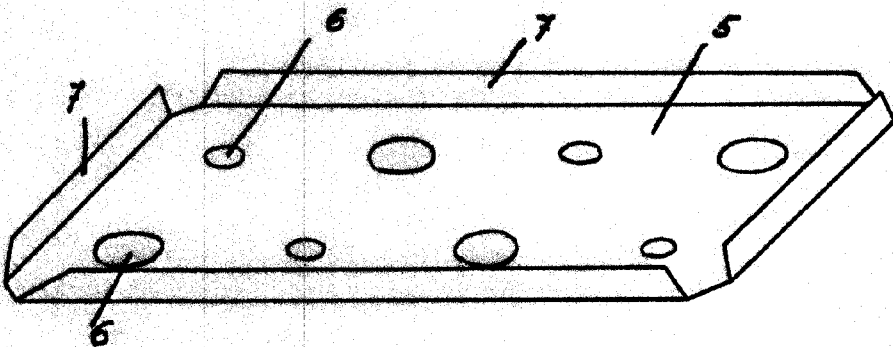
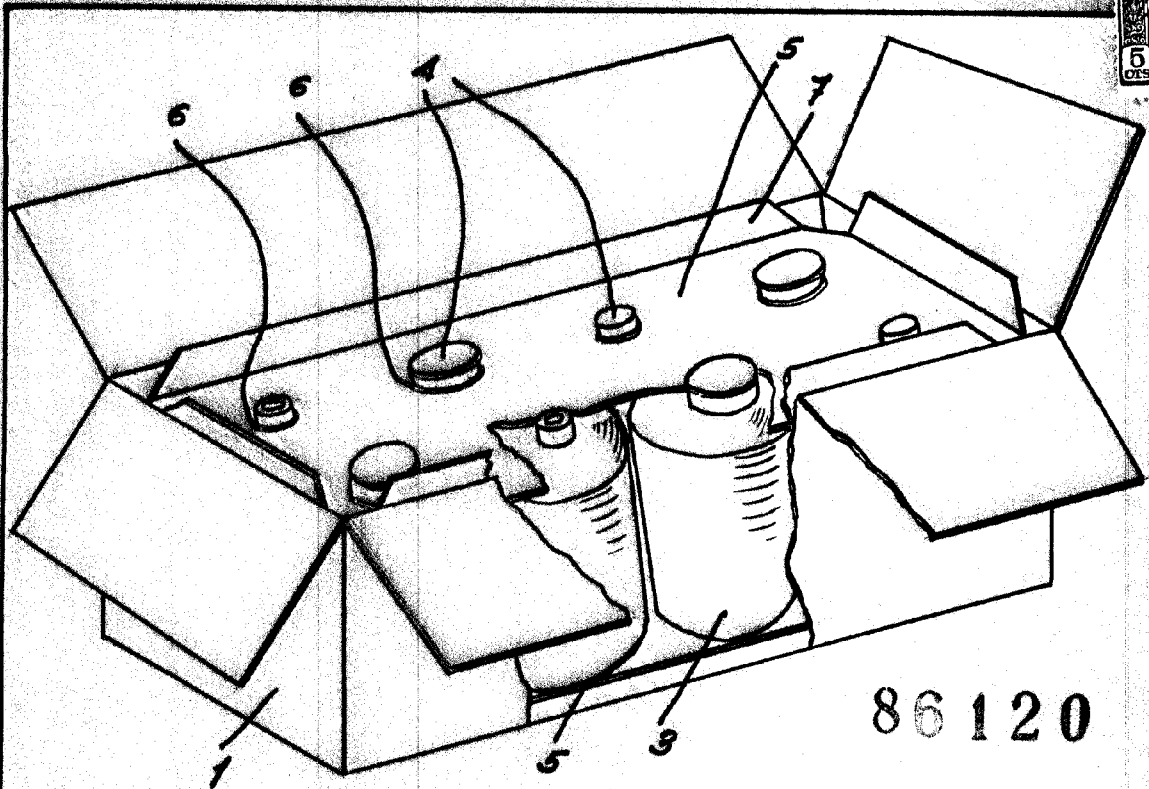


FIG.
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.